



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19529

23/07/2020

47527

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Agenda 2030 es un compromiso de España y del conjunto de la comunidad internacional, que reconoce la necesidad de acometer los grandes retos de la sociedad y que plantea el año 2030 como horizonte para poder llevarlo a cabo. Una cuenta atrás que, sin embargo, ya había empezado mucho antes para el planeta, que llevaba décadas reclamando una acción política decidida para su protección; y también para la gente de dentro y fuera de nuestras fronteras, que durante mucho tiempo han estado defendiendo la necesidad de una sociedad más justa.

El Gobierno asumió, desde principios de este año, un compromiso renovado con el objetivo de avanzar decisivamente en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recibiendo desde el primer momento la predisposición y colaboración de las Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Entidades Locales y colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Un compromiso claro que se centraba en un cometido fundamental: convertir en hechos las palabras y en políticas las declaraciones. España debe ser un referente internacional en el cumplimiento de la Agenda 2030 y esta debe ser un principio esencial en la política interna, en la acción exterior y en la coherencia entre todas las políticas.

Ahora más que nunca es el momento de reconstruir el futuro de España y, para ello, la Agenda 2030 plantea los grandes retos y el proyecto de país al que se quiere aspirar. La Agenda 2030 debe ser la hoja de ruta para construir las bases y guiar el camino hacia una sociedad más justa y sostenible.

Madrid, 01 de octubre de 2020